



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1671-2022-R-UNA



Puno, 10 de agosto del 2022

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 10 de agosto del 2022, en el marco de lo previsto en el artículo 89° numeral 89.11 del Estatuto (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto Universitario y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

INGENIERO ECONOMISTA

1.- Sara Gabriela Yopez Aranibar

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1.- Lizbeth Rocio Chipana Tito

2.- Sol Jimena Torres Quispe

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

1.- Edy Jhonatan Pari Chávez

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

1.- Gaby Ruth La Torre La Torre

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA, FÍSICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

1.- Mery Estefany Chambi Figueroa

INGENIERO GEÓLOGO

1.- Miguel Angel Mamani Torres

2.- Gabriel Rosario Fernandez Mamani

3.- Rene Romario Coila Súsaca

ABOGADO

1.- Catherine Yhemyra Atencio Cabezas

2.- Frank Manuel Ramirez Velarde

3.- Percy Americo Apaza Poma

4.- Aracely Vanessa Gutierrez Mamani

5.- Marleny Deisy Apaza Lizarraga

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

1.- Paul Yasmany Choque Quispe

2.- Frank Roy Salas Vilca

LICENCIADO EN TURISMO

1.- Karina Caceres Chalco

2.- Luis Enrique Abarca Tapia

3.- Glenny Xiomara Avila Flor

LICENCIADO EN ARTE: MÚSICA

1.- Edwin Ivan Chambi Vilcapaza

2.- Eliseo Pilco Cutipa

3.- Juan Wilbert Mena Velarde

...///





Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1671-2022-R-UNA



10-08-2022

pág. 02

POR TANTO:

Expídate los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL (E)



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico
 - OCI, OAJ, OPP
 - Sub Unids.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
 - Facultades; Interesados
 - Archivo/2022.
- jair/.

